

**AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Bocángel, número 28, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía la documentación contable objeto de aprobación. Asimismo los señores accionistas tienen el derecho a obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.485.

**BALENCIAGA, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el astillero (Santiago Ausoa, 1), el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener gratuitamente y de modo inmediato los documentos que han de ser sometidos en la Junta, en el modo regulado por la Ley.

Zumaia, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.392.

**BANCO ZARAGOZANO, S. A.***Obligaciones subordinadas marzo 1995*

De acuerdo con las condiciones de emisión, se comunica que la fecha de vencimiento de las obligaciones subordinadas Banco Zaragozano correspondientes a la emisión marzo de 1995 (ISIN ES0214050009), es el día 1 de julio de 2001, siendo su amortización en efectivo y a la par.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.441.

**BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.**

*Obligaciones subordinadas emitidas por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima» en diciembre 1994*

Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Subordinadas Banco Central Hispano, diciembre 1994, que esta entidad abonará a los mis-

mos el cupón vencimiento trimestral 30 de junio de 2001, al 11 por 100, con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro: 275,00 pesetas. 1,65278329 euros.

Retención del 18 por 100: 49,50 pesetas. 0,29750099 euros.

Importe líquido: 225,50 pesetas. 1,35528230 euros.

El expresado cupón se hará efectivo en todas las oficinas de este «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—33.487.

**BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.**

*Obligaciones subordinadas emitidas por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima». Noviembre 1993, serie B*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones subordinadas Banco Central Hispano, noviembre 1993, serie B, que, de acuerdo con las condiciones de la emisión, dichas obligaciones devengarán durante el período semestral comprendido entre el 10 de junio y el 9 de diciembre de 2001, el tipo de interés del 4,85 por 100 anual.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—33.489.

**BARNA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Mundaka, Punta Lamiarén, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultado, relativas al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad en el indicado ejercicio de 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros y modificación estatutaria correspondiente.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten o elevación a público de los mismos, si fuera preciso.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas.

Mundaka, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ibón Jaureguizar Zabala.—30.311.

**BELTRÁN Y CAMPORREDONDO, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Beltrán y Camporredondo, Socie-

dad Anónima», en el domicilio calle Torneros, 12, de Getafe (Madrid), el próximo 30 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, cuentas y Balance de 2000.

Segundo.—Informe de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, aprobación y firma del acta.

La Memoria, informe de gestión y cuentas y Balance del ejercicio 2000, se encuentran a disposición de los señores accionistas, gratuitamente, en el domicilio indicado.

Getafe, 13 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Álvaro Serrano.—33.532.

**BENOIST BERTHIOT IBÉRICA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Menéndez Pelayo, número 8, bajo, de Oviedo, el 29 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el citado ejercicio económico.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuita de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.495.

**BODEGAS PINGON, S. A.**

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Padilla de Duero (Valladolid). Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Padilla de Duero, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.578.